





## CORRESPONDENTES Y COLABORADORES

Sudanemos á todos aquellos personas una nos fave solan con sus correspondientes y valables actores en el diente de las días 5 y 6 del mes, mas contiúen honrando sus noticias y producciones, res evictante, en la misma forma que lo hacen antea, quedando por nuestra parte, una vez más reconociéndoles sus servicios.

## BENEDICIÓN.

Aunque no nos ocupamos en editorial sobre lo que exige para que estante ante se lleve a cabo la restitución de la parte quedante de Guayaquil, insistimos una mala cosa de que una vez, sepan los amigos de salares, sobre las bases que deben emplear durante la reconstrucción porque no se oyeron, el río lo es altamente perjudicial y los dañamientos en particular y los intereses locales en general.

## MODA Y ARTE

Sucario del número 76.—Textos.—Carta de París, por la Condesa de Agatha, explicación de los grabados, cantares, por Narciso Diaz Escobar, el testamento de una emperatriz, por C. Histórias y cuentos; el biehacer deseoado, por M. Guyan, notas madriñales, por Gentilhomme, en confianza, por León de Fonseca, cortes, la Auxiliar, anuncios.

Grabados.—Figurines, traje de paseo para señoritas, traje de paseo y visitas, traje de recibir para señas y señores, traje de vistazos y paseos, traje de elegante de casa, traje de recibir, delantales, vestidos para niñas de 2 a 4 años, trajes de ceremonia, para señoritas, traje para niñas de 8 a 10 años.

Patrón.—Figu en acuarela, una hoja bordadora artística.

Único agente.

Pedro Jauer.

Se suplica á los señores sus ritos en sirán recoger sus periódicos en el nuevo lo al, calle de Pichincha, q in Su re.

## SUELLOS

Varios oficiales del batallón "Esmeraldas N° 22" se han ascendido á nacimiento que el vapor "San Pablo", de la Compañía de Vapores Nuevos que hacen el servicio a Babahoyo, hecho a pie en el vapor corre "Jaramillo", en su regreso á esta ciudad. Se sabe que algunas personas han salvado, lo mismo \$130.000 en pleno, en que condición á ésta. Se esperan por menores bien de datos las sobre esta designación, y la Capitalina se ocupa en esclarecer el motivo causa de la colisión.

LA SEGUNDA NIÑEZ

Refiere un diario de Méjico, que hace poco falleció á la edad de 113 años la señora Dominga García, originaria de la Bandera, Veracruz.

Dice que la señora en su vida vivió 60 años y que no ha percibido sus heredes correspondientes de los mencionados muertos.

Acptada por el Gobierno del Ecuador la invitación que le hiciera el de Méjico, para comparecer al Congreso Méjico Pan Americano, ofreció á esa Comisión decir que la señora en su vida vivió 60 años y que se exculpo de asistir por ser varios notables sus dueños, el corto tiempo de que podía ser suya. Habiendo comparecido y nombradas desde hace dos meses, llegó al eidente médico mejicano, don Rafael Iavista, quien denunció su tercera dentición y habiendo aparecido al regreso á Méjico, se le calificó como las demás.

Dejó una herencia de 60 años de edad.

## PALENA

El vapor de este nombre pertenece á la compañía S. d' Amerique, encargado en nuestra ría hoy á las 2 p.m., ayerndio en su horizonte los siguientes:

De Pauama: Sr. F. H. Arellano, G. Rollig; J. K. K.

En cubierta, 2 personas; y en tierra, 3.

En el mismo vapor ha llegado armamento que el Supremo Gobierno contrató en Europa a principios del año.

## RUIDOS SUBTERRÁNEOS

En Arequipa se han dejado sentir durante toda una noche, silenciosamente, algunos ruidos semejados de movimientos de tierra. Los que difunden la idea del "fuego central", dicen

que hay agitación en la cinta General con la parte seca de las llamas. También en los dos últimos, sonadas por la

que se efectúa de continente.

Nos comunican del Norte que los CUCUCHUPAS residentes en la vecina República de Colombia proyectan una nueva expedición;

contando para ello con ningún otro buen elemento que su empiecenada voluntad.

Sería de desechar que el Gobierno de Colombia atraiga el ejemplo de la nostra vecina del Sur, que ha contribuido con su conducta neutral á la pacificación de la República.

## Avisos del dia.

## Vistas Fotográficas.

De la parte incendiada de Guayaquil sin humo, en los 2 masas y la vista General con la parte seca de las llamas. También en los dos últimos, sonadas por la

que se efectúa de continente.

FOTOGRAFIA NADAR DE PARIS.

Calle de Pedro Ochoa N° 115.

## DELEGADO

del Gobierno del Perú al Congreso Pan Americano, ha sido nombrado el intelectual facultativo doctor Ricardo L. Flores, quien marchó ya á la capital Mexicana, a ocupar el puesto que se le ha designado.

## COMPANIAS DE SEGUROS

Afirm se por los propietarios, que una ó dos Compañías de Seguros, les demoran aún el pago de sus respectivas pólizas, sin explicar en manera alguna la razón para tal procedimiento.

Como este demora injustificable no es de maneras que causar perjuicios a los reclamantes, nos permitimos llamar la atención a los G. Rentas de ese Comp. Fijo, á fin de que sus propietarios se arreglen en un todo al con que han perjudicado las demás Sociedades de ese género.

Ofrecemos oscuras, en un edito de las compañías de seguros; pues no estamos en su total acuerdo con las condiciones que ellos exigen en lo obigatorio al asegurado a renunciar los fueros a que por ley tienen derecho.

## FIN DE SIECLE.

Todo nos viene probando hasta ahora, que estamos en la época llamada comúnmente "fin de siecle". A razones de los nostros sufridos hace poco la situación económica porque se atrayó só durante pocos días más se prolongó; y ya venimos de nuevo la misma y actividad para el trabajo y también parte, de vez en cuando, chara una cara al altro; y que de esto quiera convencerse, lo quedará, haciendo una visita al establecimiento del Sr. Biaggi, tomado de esas especiales y exquisitas conservas y frutos que allí se exhiben y de seguro quedara comovido para a cada momento adentrarse a liberar una... ó dos... ó tres... y quizás cuantas otras costillas mis.

Oon qué gozar

## A última hora.

Extr-oficialmente se tiene conocimiento que el vapor "San Pablo", de la Compañía de Vapores Nuevos que hacen el servicio a Babahoyo, hecho a pie en el vapor corre "Jaramillo", en su regreso á esta ciudad. Se sabe que algunas personas han salvado, lo mismo \$130.000 en pleno, en que condición á ésta. Se esperan por menores bien de datos las sobre esta designación, y la Capitalina se ocupa en esclarecer el motivo causa de la colisión.

Acptada por el Gobierno del Ecuador la invitación que le hiciera el de Méjico, para comparecer al Congreso Méjico Pan Americano, ofreció á esa Comisión decir que la señora en su vida vivió 60 años y que se excusó de asistir por ser varios notables sus dueños, el corto tiempo de que podía ser suya. Habiendo comparecido y nombradas desde hace dos meses, llegó al eidente médico mejicano, don Rafael Iavista, quien denunció su tercera dentición y habiendo aparecido al regreso á Méjico, se le calificó como las demás.

El vapor de este nombre pertenece á la compañía S. d' Amerique, encargado en nuestra ría hoy á las 2 p.m., ayerndio en su horizonte los siguientes:

De Pauama: Sr. F. H. Arellano, G. Rollig; J. K. K.

En cubierta, 2 personas; y en tierra, 3.

En el mismo vapor ha llegado armamento que el Supremo Gobierno contrató en Europa a principios del año.

RUIDOS SUBTERRÁNEOS

En Arequipa se han dejado sentir durante toda una noche, silenciosamente, algunos ruidos semejados de movimientos de tierra. Los que difunden la idea del "fuego central", dicen

que hay agitación en la cinta General con la parte seca de las llamas. También en los dos últimos, sonadas por la

que se efectúa de continente.

De la parte incendiada de Guayaquil sin humo, en los 2 masas y la vista General con la parte seca de las llamas. También en los dos últimos, sonadas por la

que se efectúa de continente.

FOTOGRAFIA NADAR DE PARIS.

Calle de Pedro Ochoa N° 115.

Se expenden en la misma Fotografía, en la Imprenta "Del Universo" calle de Aguirre N° 36 y en la Imprenta de "El Iris" calle de San Agustín N° 88.

Plascan los ejemplares que se desean. Hacen furor los retratos. Álbumes Imperiales que salen de dicha Galería en sus elegantes tarjetas.

## Castillo y Alvarado.

Guayaquil, Noviembre 10 de 1896.

## Inserciones.

## COMPARACION

ENTRE LOS SISTEMAS ROMANO Y ANGLO DE JURIS PRUDENCIA CRIMINAL.

POR M. ROMERO.

Traducido de la "North American Review" de Nueva York, correspondiente al mes de Julio.

## Continuación.

El sistema de juzgados en juicio criminal es indudablemente más ventajoso para el rey que para la sociedad. (1)

No pué dudarse que adolece de defectos cuando algunos de los Estados Unidos Americanos, como por ejemplo el de Maryland, han expedido leyes en virtud de las cuales se procede al uso de la ejecución entre el ejercicio por Jurado y el de un Juez letrado, en contravención del precepto con tuncional respectivo. Pueden considerarse esas disposiciones como un primer paso dado en la vía de la derogación del sistema de Jurados. (2)

(1) El dictámen que acaba de citarse de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados que contiene varias tablas estadísticas que contrastan los Estados Unidos con expresión de los que han sometido a juicio, des resultado de los juicios y del número de ejecuciones, espacia (Tabla número 2) segun datos de 29 distritos judiciales de la Federación en varios Estados y Territorios, las autoridades federales concuerdan en el año de 1872 de 112 casos de ejecución se procedió en 100 de los ejecutados, se crearon cumplidores 99 de los que fueron absueltos 37; si se dos de los ejecutados y segun datos de todos los Estados y Territorios (Tabla número 8) en el año de 1895 de 10,600 homicidios habidos en todo el país resultaron 132 ejecuciones legales y 171 juicios hanomicidas.

(2) Tanto los discursos o impresos con los resultados acordados en la última Convención anual [1896] de la Asociación de Abogados de Texas celebrada en Galveston demuestran en muy claramente la ineficacia del sistema de jurisdicción criminal en ese Estado al intentar aclarar los de incisos.

En su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente. (1) Y es punto de decir que al hablar de nuestro derecho penal y de los procedimientos en juicio criminal, no se incluye que hacemos eco del sentimiento general del pueblo y decir que ya hemos practicado el sistema de justicia criminal en ese Estado y que debemos intentar de nuevo en el que se intenta.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

(1) Y es punto de decir que al hablar de nuestro derecho penal y de los procedimientos en juicio criminal, no se incluye que hacemos eco del sentimiento general del pueblo y decir que ya hemos practicado el sistema de justicia criminal en ese Estado y que debemos intentar de nuevo en el que se intenta.

En su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

Si en su informe el Sr. F. W. Worth, llevó un trabajo en que atacó猛烈mente la legislación existente.

## "El Rosicler"

En esta acreditada cantina se encuentra á los precios de venta conocidos; toda clase de licores de la mejor calidad que ha venido á esta plaza.

Allí se expenden además, refrescos de toda clase de jarabes del día, que no tienen en la composición ninguna esencia. Se preparan helados de toda fruta á precios modicos. Hielo del Chimborazo por mayor y menor.

Aadir á la calle de "C. Ballén" Núms 45 y 47.

Guayaquil, Nvbre. 5 de 1896

Agustín Matos.

BOTICA SUCURSAL DE LA ECUATORIANA.

En este establecimiento situado en la Avenida Olmedo, se ha recibido un nuevo y completo surtido de medicamentos, entre los cuales hacemos notar los siguientes:

Preparados Manet, Granulos dosimétricos, surtidos, Capsulas Sandalo Midy, Id. Id. Soncetes, Id. Copava Id. Jarabe Ráano, Preparados Rubin, Aguas minerales Viehy, Fo-ferina Suspensos di-hilo y algodón, Gasas medicinales, Jarabe hipopso-ito en Grisoma, Id. Savino marítimo, y muchas otras especialidades que están ya en astilla.

Sus propietarios se esmeran como de costumbre en el desarrollo de todas las fórmulas, y han pedido el surtido completo de especialidades Francésas, Inglesas y Americanas que siempre han tenido para servir á sus favorecedores.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1896.

Bravo, quien rindió juramento con resarcimiento de la pena del perjuicio, e inteligencia del interrogatorio que antecedió dijo: á n

á 2 Que es mayor de edad y sin generales.

2º Que es éto el contenido de la pregunta en sus partes; agrando que el Sr. Zavalá lo mencionó y provocó delante de los Srs. Urdiales, los Bermúdez, C. Rodolfo Saizar y Antonio Ortiga, encontrándose en uno de los miembros de nuestra Familia de filantropia como la del doctor Martínez León, se recomienda á si el Ejercicio estable estubo prohibido por la Constitución, el Sr. Zavalá le respondió que, juntamente con el mencionado doctor, se le mandó bucear para que presentara el acto de flagelamiento.

3º Que es ésto el contenido de la pregunta en sus partes; agrando que con motivo de esta impugnación el Sr. Aufub Zavala dijo entre otras cosas: que como estaba con el mundo no mandaría a meter unos cuantos sujetos de generalidad que, juntamente dió parte de todo lo ocurrido al General D. Eloy Alfaro, en su viaje que hizo á su ciudad de Guayaquil. Y contestó solamente la persona de la final de dicho interrogatorio, que no solamente sabía por qué quejas que le dieron cuando estaba ejerciendo el cargo de Teniente Policial, sino también por las cartas y recibos dados por Zavalá, que vinieron a su mano, los mismos que fueron á dar á las manos del Sr. Lizardo García, Ministro de Hacienda en esa época; y con respecto á los gajes que no han ido devueltos, ha oido decir á sus dueños, que al reclamarlos, han dicho que se han perdido; que á más de presenciar el flagelo de D. Antonio Villafuerte Andrade y de un hijo de Claudio Chávez, sale por referencia que Pedro Chávez de Lucreto y otros cuyos nombres no recuerdo, fueron también flagelados. Que lo dicho es la verdad, lleva que le fue su exposición, en ella se afirma y ratifica y firma con el Sr. Juez y el suscripto Escrivano que de fe: Meliton Ceballos, Trinidad Andrade, fueron los hijos de su hijo de Claudio Chávez y Pedro Chávez de Lucreto, y otros cuyos nombres no recuerdo, fueron también flagelados. Que lo dicho es la verdad, lleva que le fue su exposición, en ella se afirma y ratifica y firma con el Sr. Juez y el suscripto Escrivano que de fe: Meliton Ceballos, Trinidad Andrade, Juan de Dios López.

Imprenta "Sucre".